

TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN – MEDIACIÓN INTERCULTURAL SANITARIA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO (BREVE RESUMEN DEL PUESTO Y UBICACIÓN)

Se precisa un/a **Coordinador/a en Mediación Intercultural Sanitaria** para trabajar en el Instituto de Investigación Sanitaria Biogipuzkoa en San Sebastián-Donostia.

La persona seleccionada se ubicará en el Servicio de Enfermedades Infecciosas del Hospital Universitario Donostia.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Se responsabilizará de la coordinación y gestión de citas para los servicios de mediación intercultural en la OSI Donostialdea y la OSI Bidasoa, dentro del marco del proyecto de investigación, Proyecto de innovación en mediación intercultural sanitaria, que se llevará a cabo en las anualidades 2026 y 2027. Entre sus funciones estarán:

- Labores de mediación intercultural sanitaria en árabe del Hospital Universitario Donostia
- Gestión de solicitudes de servicios de mediación intercultural solicitados mediante teléfono o web en ambas OSI.
- Planificar, ejecutar y realizar seguimiento y evaluación de las intervenciones individualizadas.
- Recogida de datos derivadas de los servicios solicitados y realizados de cara a presentar un informe final del proyecto y evaluación del mismo.
- Sensibilización de la necesidad y beneficios de la mediación intercultural al personal sanitario.
- Coordinación con otras entidades, asociaciones de migrantes e instituciones para el impulso de redes comunitarias.
- Apoyo a otras actividades relacionadas con los proyectos de inclusión social, género y educación para la transformación social.

COMPETENCIAS NECESARIAS

REQUERIDAS

- Formación específica homologada en Mediación Intercultural Sanitaria.
- Ser hablante nativo de árabe
- Nivel de alto de inglés o francés
- Conocimientos de nivel básico de ofimática (Excel, Word, Power Point...)

VALORABLES

- Experiencia previa en labores de mediación intercultural
- Experiencia en el ámbito de las ciencias de la salud.
- Capacidad de trabajo en equipo y habilidades de comunicación.
- Orientación a la resolución de problemas y proactividad.
- Compromiso con la calidad y la mejora continua.
- Certificados de conocimiento de Euskera.

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

EVALUACIÓN (MÁX 100 PUNTOS SIN ENTREVISTA-125 PUNTOS CON ENTREVISTA)

Se evaluarán las candidaturas que cumplan con las competencias REQUERIDAS en la oferta.

- **EXPERIENCIA (0-60 PTOS)**
- **CONOCIMIENTOS (ACREDITADOS) IDIOMAS (0-15 PTOS)**
- **OTROS MÉRITOS (0-15 PTOS)**
- **CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD MÍNIMO 33% (0-10 PTOS)**
- **ENTREVISTA (0-25 PTOS)**

CONDICIONES CONTRACTUALES

- **TIPO DE CONTRATO:** Contrato indefinido vinculado a Actividades Científico Técnicas.
- **TIPO DE JORNADA:** Completa
- **FECHA PREVISTA ALTA:** Julio 2026
- **RETRIBUCIÓN BRUTA ANUAL:** 24.000€ - 26.000€ brutos anuales

La retribución se atribuirá en función de la dedicación y valía de la persona candidata y su idoneidad para el puesto ofertado. La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Instituto Biogipuzkoa, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario, permisos, etc.

FORMALIZACIÓN INSCRIPCIÓN

Las personas candidatas **DEBERÁN** presentar su candidatura exclusivamente a través del portal de empleo del sitio web del IIS Biogipuzkoa (<https://bio-gipuzkoa.eus/>). No se admitirán documentos en papel. Toda la documentación deberá presentarse digitalmente a través del sitio web.

BIOGIPUZKOA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@bio-gipuzkoa.eus

Fecha límite recepción de CV: 15/07/2026